

Condiciones de campaña LIFE5

Las condiciones de la campaña son las siguientes: Al haber contratado un seguro de vida con (LIFE5) y como miembro del programa Cobas Plus, usted podrá beneficiarse de la presente campaña promocional, gestionada por Neopension, cuyas condiciones son las siguientes: 1. El 35% de la cuota neta que pague durante el primer año será destinado en su nombre al plan de pensiones individual gestionado por COBAS Pensiones que usted haya seleccionado. 2. El 65% de la cuota neta que pague durante el segundo año será destinado en su nombre a al plan de pensiones individual gestionado por COBAS Pensiones que usted haya seleccionado. 3. La duración de la campaña será de 2 años, al tercer año el incremento de su cuota anual se ingresará al plan de pensiones gestionado por COBAS Pensiones que usted haya seleccionado (aproximadamente un 10%). 5. La participación en la campaña es personal e intransferible. 6. Si deja de pagar la cuota o con previo aviso, como marca la ley cancela el seguro, recibirá el cashback correspondiente solo hasta ese mes. 7. El dinero conforme a los términos y condiciones del programa Cobas Plus se transferirá a Cobas Pensiones transcurridos 58 días, desde el pago de la cuota. 8. Como condición indispensable para activar esta campaña, la póliza del seguro debe estar firmada. Las condiciones aquí recogidas no modifican las coberturas ni condiciones generales de la póliza contratada con LIFE5.